

Porto

O Acordó, que el Caudal de Porto es den don
nales para pagar entrego en la forma, q' sta
reuelto en los decretos antes. lo que se gaxta
el May. el Porto con interben. de l. s. de
de quenta de dho Regimiento entre la persona
que tenga mas necesidad

Sobre Regimen
monjas =

O el Sr. D. Ger. Lopez fue presente a la Villa,
ata aora no se han entregado lo Regimen. in se
Reunido ca. su aprobaz. a la Ciudad de Navarra
pide se le entreguen sin dilas. Congre. etc.
de quena legares per juicio q' star a un cargo de
Cobranza; lo q' la Villa se disp. que entien
en nombraren Regimen dozes, que sal mucho dia
de han sauiendo, q' acorda, que dho Regimen de
lo entreguen incontinenti a l' p'xen. de quien
han fiere al Ayuntamiento, para tomar prouido
de Reunion ca. su aprobaz.

Con lo que se a p'cau. de Ayuntamiento. y lo p'ximo

La Torre Regalada

Pedro Melgares
D. Juan de Abad de Calera
D. Pedro Escobar
D. Alonso Carrero
D. Juan de Totile
D. Juan de Cobado
D. Don Christoval
D. Juan de

Ayuntamiento

En la Villa de Calera a quena
22

